Guadalajara de Buga, agosto 2026.

EL SUSCRITO GERENTE DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios personales, el instituto certifica que los documentos presentados por el señor (a) **MARIA CAMILA MARMOLEJO LENIS**, mayor de edad, vecino de Guadalajara de Buga, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.115.084.201** de Buga-Valle. Se considera que es idónea y cuenta con la experiencia para desarrollar el objeto del contrato, el cual es "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS 2026.**"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
Formación	✓	El proponente certifica que cuenta con título profesional administradora en salud ocupacional con especialización en gestión de procesos psicosociales, y con licencia vigente.
Experiencia	✓	El proponente cuenta con la experiencia profesional de (06) meses para cumplir con el objeto a contratar.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga a los veintiocho (28) días del Mes de agosto del 2026.

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE.

Gerente del Instituto Descentralizado Buga Abastos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Daniela Cuadros Carreño.	Contratista.	
Aprobó	Heynar Álvarez Monsalve.	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			